



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

1263

Bitácora: 23/DK-0047/02/23
Oficio N°: 03/ARRN/0519/2023

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 22 de marzo de 2023

RODOLFO LLOVERA SOSA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Febrero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Maderas de Quintana Roo y /o Rodolfo Llovera Sosa con giro de Comercialización de todos los productos derivados de la madera, resuelto con el oficio N° 03/ARRN/1015/11 de fecha 04 de Julio de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-23-002-LOS-001/11** ubicado en Domicilio conocido Centro C.P. 77190 Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 10.12 Metros cúbicos	6	1609	1614	26238812	26238817
madera aserrada, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 6.258 Metros cúbicos	4	1615	1618	26238818	26238821
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Lysiloma bahamensis</i> , Tzalam, 13.974 Metros cúbicos	6	1619	1624	26238822	26238827
madera aserrada, <i>Enterolobium cyclocarpum</i> , Guanacaxtle, 16.821 Metros cúbicos	8	1625	1632	26238828	26238835
madera aserrada, <i>Manilkara zapota</i> , chico zapote, 19.17 Metros cúbicos	10	1633	1642	26238836	26238845
madera aserrada, <i>Swietenia macrophylla</i> , Caoba, 13.488 Metros cúbicos	8	1643	1650	26238846	26238853
madera aserrada, <i>Swartzia cubensis</i> , Katalox, 10.93 Metros cúbicos	6	1651	1656	26238854	26238859
madera aserrada, <i>Piscidia piscipula</i> , Jabín, 17 Metros cúbicos	8	1657	1664	26238860	26238867
madera aserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , Yaaxnik, 4.587 Metros cúbicos	5	1665	1669	26238868	26238872
madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , Varias especies, 15.15 Metros cúbicos	10	1670	1679	26238873	26238882

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley





OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/DK-0047/02/23

Oficio N°: 03/ARRN/0519/2023

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 22 de marzo de 2023

General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL



C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. MARÍA GUADALUPE ESTRADA RAMÍREZ, JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Mtro. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.-Presente
Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.- Ciudad.
Minutario

Se otorga 15.15 M3 de madera en rollo diámetros delgados comunes tropicales en vez de 17.160 M3 que solicita.

MGER/ YMG/ SPA

